

FORMATO DE DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Fondo: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2019.

Programa Presupuestario: Educación Media Superior

Tipo de Evaluación: Evaluación Específica de Desempeño

Nombre de Ejecutora: Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Michoacán

1. FUNDAMENTO

Con fundamento en el artículo 34 de los *Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño* de fecha 15 de abril de 2019 emitidos por el Lic. Carlos Maldonado Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración.

2. COMENTARIOS GENERALES

1. Integrar y documentar en la estrategia de cobertura las metas programadas y alcanzadas, con la finalidad de medir los resultados que se quieren alcanzar institucionalmente y dar seguimiento a los avances en el logro de los objetivos.
2. Desarrollar estrategias de coordinación entre los planteles del CONALEP Michoacán y el gobierno del Estado, con la finalidad de enfrentar de manera exitosa los retos y con ello, mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de educación tecnológica.
3. Actualizar la información publicada en las distintas plataformas electrónicas, con el fin de monitorear el desempeño del Fondo, en aras de la transparencia y la rendición de cuentas.

3. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

1. Se cuenta con un Plan Estratégico donde se establecen las metas hasta el 2021 y cada año se llena el Programa Operativo Anual donde se plasman las metas de cada indicador, sus actividades y el presupuesto a ejercer por cada actividad. Cada trimestre se da seguimiento al Programa Operativo Anual.
2. No queda clara la sugerencia de coordinación, entre planteles y el Gobierno del Estado o si se refieren al desarrollo de estrategias de coordinación entre Planteles y la Dirección General del Colegio, ya que, este es el mecanismo correcto o idóneo de coordinación, pues de lo contrario, si se implementara un enlace directo de planteles – Gobierno del Estado y se deja fuera la Dirección General del Colegio, se perdería la razón de ser de ésta y no habría coordinación en el subsistema.
3. Se tenía un error en la información que se había subido, pero ya se actualizó.

4. POSICIÓN INSTITUCIONAL

1. Para el año 2021 además de hacer el seguimiento del Programa Operativo Anual, se hará una evaluación para entender las razones por las que no se logra la meta y que se puede hacer para lograrla.
2. La Dirección General funge como mediador entre Gobierno del Estado y los Planteles.
3. Se actualiza la información de manera trimestral publicada en la Plataforma de Transparencia y Rendición de Cuentas.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA “FAETA-ET” EJERCICIO FISCAL 2019, OCTUBRE DE 2020

6. REFERENCIA

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, Mtra. Leticia González Garfias Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Lic. Octavio Aguilar Martínez Jefe de Proyecto de Presupuesto, Ing. Mariana Citlali Guzmán Ordaz Jefe de Proyecto de Programación, Lic. Rocío Domínguez Velázquez Jefe de Departamento de Recursos Humanos, C.P. Mónica Guzmán Corona Jefe de Proyecto de Recursos Financieros, Mtro. Sergio Eduardo García Hurtado Director de Informática.